

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**172**

Fecha: 15/10/2021

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2020 00129	Ejecutivo Singular	HERNANDO - ESCOBAR RODAS	NN	Auto nombra curador ad litem	14/10/2021	
170014003004 2020 00246	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	NN	Auto nombra curador ad litem	14/10/2021	
170014003004 2020 00499	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LEONARDO FABIO - BUCURU ZAPATA	Provoca conflicto de competencia	14/10/2021	
170014003004 2021 00240	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - GAVIRIA MARIN	GUSTAVO ADOLFO - PAREJA BUSTAMAMTE	Auto resuelve nulidad	14/10/2021	
170014003004 2021 00525	Especial	OLGA LUCIA - MUÑOZ GRISALES	EDIFICIO BLOQUE E (I ETAPA) PROPIEDAD HORIZONTAL BARRIO VILLA MERCEDES	Auto rechaza demanda	14/10/2021	
170014003004 2021 00567	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE HERNAN - URIBE SANCHEZ	Auto rechaza por competencia	14/10/2021	
170014003004 2021 00569	Verbal (Oralidad)	VICTOR ALFONSO - CEBALLOS QUINTERO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda	14/10/2021	
170014003004 2021 00572	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	EVERTH - PALACIOS VALOYES	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2021	
170014003004 2021 00572	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	EVERTH - PALACIOS VALOYES	Auto decreta medida cautelar	14/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO**  
SECRETARIO